ACTA NÚMERO 2

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del día sábado 17 de Septiembre a las 13:30 horas Del año dos mil once

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 14:30 once horas del día 17 diecisiete Septiembre del año 2011 dos mil once, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del día:

- 1. Pase de lista.
- 2. Instalación legal de la sesión.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4. Solicitud que formula el Sindico Municipal Ing. Mahutzin Leonel Díaz Rodríguez para iniciar la primera sesión Ordinaria de Cabildo, sin estar satisfechos los supuestos que establece el Artículo 39 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit referente a la entrega recepción.
- 5. Propuesta para su aprobación los cargos de Secretario, Tesorero y Contralor Municipal, conforme al Art. 38 de Ley Municipal para el Estado de Nayarit.
- 6. Integración de las Comisiones Municipales, del H. XXXVIII Ayuntamiento.
- 7. Propuesta que hace el Presidente Municipal al H. Cabildo de las personas a ocupar el cargo de las dependencias que conforman la Administración Municipal, centralizada y paraestatal.
- 8. Asunto Generales.
- 9. Clausura.

Punto Uno.- Del orden del día se inicia la sesión con el pase de lista, registrándose una asistencia de los 15 integrantes miembros del cabildo.

<u>Punto Dos.-</u> Al encontrarse la totalidad de los miembros del Cabildo se declara quórum legal y queda instalada la sesión.

Punto Tres.- Lectura del acta anterior.

<u>Punto Cuatro.-</u> Solicitud que formula el Sindico Municipal Ing. Mahutzin Leonel Díaz Rodríguez para iniciar la primera Sesión Ordinaria de Cabildo, sin estar satisfechos los supuestos que establece el articulo 39 de la ley municipal para el estado de Nayarit referente a la entrega recepción

Hace uso de la palabra el Presidente Municipal el Dr. Pablo Pimienta Márquez y propone a El Honorable Cabildo llamar a la sala de sesiones a la comisión de entrega del Gobierno saliente; parte de los integrantes de la comisión de entrega del gobierno saliente en la sala de sesiones, Pregunta el Presidente a dichas personas si esta lista el acta de entrega recepción; en presencia de todos los Regidores.

El Regidor Francisco Javier Monroy Ibarría pide la palabra y pide el acta a la comisión de entrega del gobierno saliente.

Hace uso de la palabra C. Emmanuel Briseño respondiendo que el acta no es su responsabilidad entregarla y menciona 56 presentaciones de trabajadores 32 cuentas a revisar.

No están en condiciones de entregar al vapor, menciona tener 2 días de trabajo para consolidar el informe que piden. Solicitan permitirles hacer entrega de lo que corresponde a tesorería, menciona que ya existe el documento y elementos suficientes en tesorería, por el dinamismo de la Tesorería. Se tendrá en el periodo de los 30 días para efecto de comparecer. Solicitan comprensión.

Hace uso de la palabra el Sindico Municipal menciona que sea complementado el procedimiento conforme a la Ley, pregunta ¿si están listos o no? Menciona que de haber iniciado el proceso en tiempo y forma no se verían inmersos en estos actos de omisión.

El Sindico reconoce que el acta es su responsabilidad no obstante para elaborar el acta se requería de documentación financiera y documental, misma que no estaba lista.

Intervine el presidente y pregunta ¿si el cronograma de actividades de la comisión de entrega recepción lo propuso la comisión entrante o saliente?

A lo que en respuesta el C.P. Ignacio Rodríguez Gradilla quien es parte de la comisión de recepción que la comisión saliente fue la que propuso el cronograma de actividades. Menciona que la Tesorería no cumplió en la primera fecha pactada; se pospuso dos días y fue aceptado por la comisión entrante y Obras Públicas y Tesorería no estaba en condiciones de entregar. Menciona estar revisando los recopiladores y los legajos; y existirán observación que quedaran asentadas, y citar a comparecer.

Hace uso de la palabra el Síndico Municipal, para mencionar que el protocolo que establece el OFS; como punto uno la situación financiera presupuestal. Que quede asentado en el Acta de Cabildo el no cumplimiento de esta normativa.

Intervine el Regidor Rodolfo Ortega Benítez la importancia de cumplir en tiempo en forma la normativa. Por su experiencia de varios años de Administración, pregunta a los demás Regidores si desean que se levante el acta correspondiente.

Se da la palabra al Regidor Carlos Cuevas Salcedo, quien solicita respetar los 30 días de la comisión saliente para la entrega de los documentos.

Intervine el Presidente Municipal y menciona el Art. 39 que con anterioridad se debe entregar; que si aun no esta lista; son argumentos no validos puesto que existe el OFS para que ellos hagan cumplir la normativa, del no cumplimiento en tiempo y forma.

Intervine el Síndico Municipal y menciona que ya se tendría que tener el acta de la parte financiera para poder empezar hacer las observaciones.

Acto seguido Pregunta el Presidente si estará el acta terminada el día de hoy; a lo que C. Emmanuel Briseño contesta que si, que están en la disposición de entregar y trabajar hasta terminar.

Intervine el Presidente Municipal Mencionando la importancia del documento legal a entregar y que existe una violación al Art. 39 de la Ley Municipal del Estado de Nayarit. Y pide a la comisión que recibe que se trabaje para poder tener las cuentas municipales.

Pide la palabra el Síndico Municipal y declara: Siendo las 1:56pm posterior al acto de Toma Protesta y Bando Solemne como la marca la Ley al acudir al realizar la primera reunión de cabildo no se cuenta aun con el documento de entrega por la administración saliente; no cumpliéndose lo indicado en el Art. 39 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

<u>Punto Cinco.</u> Pone el Presidente Municipal Dr. Pablo Pimienta Márquez a consideración del Cabildo Propuesta para su aprobación los cargos de Secretario Profr. Ramón Morán Galaviz; Tesorero C.P. Antonio González Ramírez y Contralor Municipal, C.P. Ignacio Rodríguez Gradilla. Conforme al Art.- 38 de Ley Municipal para el Estado de Nayarit. Mismas propuestas que fueron aprobadas por unanimidad.

Acto seguido el Presidente Municipal ratifica al Lic. Guadalupe de Jesús Martínez Dueñas El presidente pone como siguiente punto las comisiones.

Existirá pluralidad en las direcciones, considerando los perfiles y trayectorias.

<u>Punto Seis.</u> del orden del día el Presidente Municipal Doctor Pablo Pimienta Márquez propone para su análisis la relación para integrar las Comisiones Municipales, mismas que lo hace en los siguientes términos:

COMISION DE GOBERNACION Y JUSTICIA

PRESIDENTE	PABLO PIMIENTA MARQUEZ
SECRETARIO	CARLOS NAZARIO CUEVAS SALCEDO
VOCAL	ROSA MIRNA MORA ROMANO

HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA

PRESIDENTE	MAHUATZIN LEONEL DIAZ RODRIGUEZ
SECRETARIO	ROSA GUILLERMINA DUEÑAS JOYA
VOCAL	FRANCISCO JAVIER MONROY IBARRA

OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE	LUIS ESTEBAN FIGUEROA IBARRA
SECRETARIO	PABLO PIMIENTA MARRQUEZ
VOCAL	ESPIRIDION BAÑUELOS BENITEZ

SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENTE	RODOLFO ORTEGA BENITEZ
SECRETARIO	ESPIRIDION BAÑUELOS BENITEZ
VOCAL	LUIS MANUEL ORTEGA BENITEZ

SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

PRESIDENTE	JOSE LUIS OCEGUEDA NAVARRO
SECRETARIO	ESPIRIDION BAÑUELOS BENITEZ
VOCAL	FLORENCIO MAYORGA MARTINEZ

DESARROLLO URBANO

PRESIDENTE	JORGE EDUARDO GOMEZ GOMEZ
SECRETARIO	DAVID ZEPEDA GARCIA
VOCAL	MAHUATZIN LEONEL DIAZ RODRIGUEZ

PRESERVACION ECOLOGICA

PRESIDENTE	JESUS RASURA MADRIGAL
SECRETARIO	RODOLFO ORTEGA BENITEZ
VOCAL	LUIS MANUEL ORTEGA BENITEZ

FOMENTO AGROPECUARIO

PRESIDENTE	FLORENCIO MAYORGA MARTINEZ
SECRETARIO	JESUS RASURA MADRIGAL
VOCAL	JOSE LUIS OCEGUEDA NAVARRO

SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

PRESIDENTE	FRANCISCO JAVIER MONROY IBARRA
SECRETARIO	PABLO PIMIENTA MARQUEZ
VOCAL	DAVID ZEPEDA GARCIA

EDUCACION Y RECREACION

PRESIDENTE	DAVID ZEPEDA GARCIA
SECRETARIO	RODOLFO ORTEGA BENITEZ
VOCAL	JORGE EDUARDO GOMEZ GOMEZ

CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENTE	CARLOS NAZARIO CUEVAS SALCEDO
SECRETARIO	LUIS ESTEBAN FIGUEROA IBARRA
VOCAL	JORGE EDUARDO GOMEZ GOMEZ

DESARROLLO ECONOMICO

PRESIDENTE	CARLOS NAZARIO CUEVAS SALCEDO
SECRETARIO	JOSE LUIS OCEGUEDA NAVARRO
VOCAL	ESPIRIDION BAÑUELOS BENITEZ

TURISMO

PRESIDENTE	ROSA MIRNA MORA ROMANO	
SECRETARIO	MAHUATZIN LEONEL DIAZ RODRIGUEZ	
VOCAL	DAVID ZEPEDA GARCIA	

ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS

PRESIDENTE	ROSA GUILLERMINA DUEÑAS JOYA	
SECRETARIO	ROSA MIRNA MORA ROMANO	
VOCAL	FRANCISCO JAVIER MONROY IBARRA	

DERECHOS HUMANOS

PRESIDENTE	FRANCISCO JAVIER MONROY IBARRA
SECRETARIO	DAVID ZEPEDA GARCIA
VOCAL	JESUS RASURA MADRIGAL

PROTECCION CIVIL

PRESIDENTE	ESPIRIDION BAÑUELOS BENITEZ
SECRETARIO	LUIS ESTEBAN FIGUEROA IBARRA
VOCAL	FLORENCIO MAYORGA MARTINEZ

DESARROLLO SOCIAL

PRESIDENTE	LUIS MANUEL ORTEGA BENITEZ
SECRETARIO	FRANCISCO JAVIER MONROY IBARRA
VOCAL	ROSA GUILLERMINA DUEÑAS JOYA

El Presidente Municipal pone a consideración de los miembros del Cabildo la aprobación de este punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Intervine el Síndico sobre la pluralidad de las comisiones, mención que no por el hecho de ser mayoría se tomaran decisiones arbitrarias.

El Presidente pone a consideración el Nombramiento como Director de Seguridad Pública al Lic. Guadalupe de Jesús Martínez Dueñas, en Contraloría Municipal, al C. P. Jesús Ignacio Rodríguez Gradilla y en Tesorería Municipal al C. P. José Antonio González Ramírez y pide someterlo a votación.

El Presidente menciona las atribución como Delegado de Transito en La Peñita su trabajo y su perfil.

Además se exponen el perfil del Contralor y el Tesorero su experiencia profesional.

Pide manifestarlo de la manera acostumbra; aprobándolo el Cabildo por Unanimidad el nombramiento de las personas antes mencionadas.

Intervine el Regidor Francisco Javier Monroy Ibarra, como representante de la bancada priista; menciona poner en balanza los perfiles para poder desempeñar las presidencias en las comisiones, para trabajar en equipo.

Menciona llegar a un buen acuerdo y aportar en la medida que lo permita.

Intervine el Presidente y pone como ejemplo la repartición de las Comisiones en el Congreso del Estado.

Intervine la Regidora Rosa Guillermina Dueñas Joya, con la importancia de trabajar con voluntad, ya que en todas las comisiones existe la participación plural de los partidos.

Intervine el Regidor Jesús Rasura Madrigal, la importancia de dar ya la aprobación de las Direcciones, hace el comentario sobre tener la Presidencia del Sector Agropecuario.

Intervine el Regidor David Zepeda García y pide no contradecir y tomarlos en cuenta en las comisiones para trabajar en conjunto.

Intervine el Regidor Rodolfo Ortega Benítez, comenta de la intención de sumarse de forma conjunta, bajo la responsabilidad del Municipio y la gente que los propuso, externa el respeto a las decisiones. Quiere participar en las comisiones para trabajar unidos.

Intervine el Regidor José Luis Ocegueda Navarro, agotar las comisiones y dar pauta para la votación.

Intervine el Sindico Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, la intención de CEDEL la comisión de turismo para la bancada del PRI, y poder incorporarse a otra comisión.

Comisiones

<u>Punto Siete.-</u> El Presidente da a conocer los nombres de los titulares de las Direcciones del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit.

C. P. JOSE ALFARO VILLANUEVA	DIRECTOR DE COPLADEMUN
ARQ. VICTOR ABIUD PONTANILLO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GUTIERREZ	
C. GUSTAVO ANTONIO MONROY	DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL
PIMIENTA	
LIC. PABLO IBARRIA GONZALEZ	DIRECTOR DE DES. URBANO Y
	ECOLOGIA
C. CARLOS ORTEGA MEZA	DIRECTOR DE FISCALES
LIC. GUADALUPE DE JESUS MARTINEZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA
DUEÑAS	
LIC. ZENAIDO CASTRO CASTRO	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICO
LIC. EN ARTES AUDIVISUALES CESAR	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN
PADILLA ALANIZ	SOCIAL
C. JORGE LUIS SEGURA SANDOVAL	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
C. GERMAN MORA GARCIA	PROTECCION CIVIL
LIC. CESAR HUMBERTO RUIZ OCEGUEDA	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
	HUMANOS
C. OSCAR RAFAEL SALAZAR SALCEDO	DIRECTOR DE SERV. PUBLICOS
LIC. JUAN MANUEL RODRIGUEZ CURIEL	DIRECTOR DE DES. ECON. Y TURIS.
LIC. ROMINA CHANG AGUILAR	DIRECTOR DE DES. SOCIAL
C. JOSE ANTONIO GARCIA CARO	DIRECTOR DE CATASTRO
LIC. JOSE LUIS GRADILLA GUTIERREZ	JEFE DEL DEPTO. IMP. PREDIAL
ING. JULIO CESAR GONZALEZ MORENO	DIRECTOR DE SIAPA
PROFR. MARIA ELOISA GONZALEZ	DIRECTORA DE CULTURA Y ARTE
TORRES	CASA DE LA CULTURA
LIC. JORGE HUIZAR DIAZ	DIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS
LIC. ARMANDO MISAEL DE LEON	DIRECTOR DE DEPORTES
LLAMAS	

<u>Punto Ocho.-</u> Asuntos Generales el Presidente Municipal cita a próxima reunión Ordinaria de Cabildo. Para el próximo martes 20 de Septiembre a las 15:00 hrs. Dándose por enterados los integrantes del H. Cabildo

- 1. Como primer punto lectura del acta anterior
- 2. Entrega recepción
- 3. Solicitar al Tesorero lo que se recibe. Un informe

Punto Nueve.- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión levantándose la presente acta, siendo las 21:00hrs del día 17 de Septiembre del 2011.